

40040 - Su marido amenaza con divorciarse de ella si no mira películas pornográficas con él

Pregunta

El marido de una mujer trata de forzarla a mirar películas pornográficas con él y ella se niega a hacerlo, y trata de detenerlo: le dice que elija entre ella y estas películas y él eligi^ra las películas en lugar de ella. ¿Qué debe hacer- cuando él la ha amenazado con divorciarse de ella si ella no mira estas películas con él? ¿Qué consejo le da usted? ¿Debe ella mirarlas u obtener el divorcio, considerando que tiene tres nios con él?

Respuesta detallada

Allah ha encomendado al Musulmán a protegerse a sí mismo y su familia del Fuego. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

"¿Oh, creyentes! Guardaos a vosotros mismos y a vuestras familias del Fuego, cuyo combustible serán los hombres y las piedras, y en el que habrá ángeles violentos y severos que no desobedecen a Allah en lo que les ordena, sino que ejecutan cabalmente Sus rdenes." [66:6]

Allah ha colocado a la esposa e hijos bajo el cuidado y la protección del esposo, y se le preguntará sobre ellos en el Día de la Resurrección. Fue narrado de Ibn 'Umar que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: Cada uno de vosotros es un pastor y cada uno de vosotros es responsable por su rebao. El soberano es un pastor y es responsable por su rebao; el hombre es pastor de los miembros de su familia y es responsable de ellos; la mujer es el pastor de la casa de su esposo y de los nios y es responsable de ellos; el sirviente es el pastor de la fortuna de su amo y es responsable de ella. Cada uno de vosotros es un pastor y es responsable por su rebao."

Narrado por al-Bujari, 853; Muslim, 1829.



Allah ha advertido a aquellos que traicionan esta encomienda y no protejan a sus familias como se requiere, que a ellos se les negará el Paraíso. Fue narrado que Ma'qal ibn Yassaar dijo: El Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Cualquier persona a quien Allah designe para estar a cargo de algh rebao y no sea sincera con ellos, no alcanzará a oler la fragancia del Paraíso."

Narrado por al-Bujari, 6731; Muslim, 142.

Lo que este esposo está haciendo, mirar películas pornográficas, es un pecado enorme y funesto. No es lícito hacer eso, y menos an forzar a alguien más a hacerlo.

Si el esposo llama a su esposa para mirar estas películas, ella no debe obedecerle, porque el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "No hay obediencia si esto implica desobedecer a Allah, ya que obediencia sío se debe en aquello que es justo y correcto."

Narrado por al-Bujari, 7257; Muslim, 1840.

La amenaza de divorcio del esposo no cuenta como una causa legítima para ella, y no se considera que ella se encuentre forzada a hacerlo. En cambio ella debería advertirle de la mejor manera. Si él responde y abandona el mal que está haciendo, esto es algo bueno que está haciendo por él mismo, y ella será recompensada por eso. Si él se niega a responder al mandamiento de Allah de recatar la mirada y evitar mirar cosas haraam, entonces no se le permite a ella obedecerle en el pecado, y ella no deberá confiar en él en cuanto a ella o sus hijos, y Allah la compensará con alguien mejor que él, in sha Allah.

Como respuesta a la pregunta 12301 se menciona un veredicto de la shar'iah con respecto a mirar este tipo de películas.

Como respuesta a la pregunta 7669 hay una descripción de las maneras de aconsejar y guiar a este esposo.

Si el esposo no reza, no se le permite a la esposa dudar al pedir por la anulación del matrimonio. Hemos discutido la reglamentación respecto de permanecer con un esposo que no reza en la respuesta a las preguntas 4501 y 5281.



Y Allah es quien sabe más.